



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

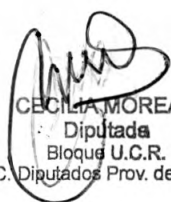


PROYECTO DE DECLARACION

El Senado y la Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

Que ante los hechos ocurridos a partir del pasado 31 de Octubre en la Comisaría 1ª y 5ª de la localidad de Moreno, solicito al Poder Ejecutivo que realice la investigación necesaria sobre la detención del joven Saúl Bogado.-


CECILIA MOREAU
Diputada
Bloque U.C.R.
H.C. Diputados Prov. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



FUNDAMENTOS

El día lunes 31 de octubre del corriente año el joven Saúl Bogado salió desde su domicilio con destino a la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires en Capital Federal. En el trayecto fue visto por una amiga suya en la zona céntrica de la localidad de Moreno. Nunca más se supo de él hasta la tarde del viernes 4 de noviembre.

Por más de cuatro días sus familiares y amigos lo buscaron y llevaron adelante las medidas necesarias para dar con el paradero de Saúl. Al no tener respuesta de las autoridades policiales y no existir, teóricamente, rastros se comenzó una intensa búsqueda, por parte de sus amigos, a través de las redes sociales.

La familia Bogado desesperada por la situación que atravesaban decidieron presentar un habeas corpus a la Justicia, pero la respuesta que obtuvieron, en un claro abuso de autoridad y aprovechándose de la ignorancia en temas jurídicos, fue la de negarse a aceptar el reclamo.

Mientras continuaba la incansable búsqueda, Saúl Bogado era "secuestrado" por personal de la Comisaría 1ª de Moreno.

Allí fue que estuvo por horas, hasta que en un momento el personal policial intento abusar de él. Mientras se encontraba semidesnudo entraron al lugar dos mujeres policías que pararon la desagradable situación, discutiendo con los policías lo trasladaron a Saúl a la Comisaría 5ª del mismo distrito, sita en la localidad de Paso del Rey partido de Moreno.

Uno de los hombres que mas trabajo en la búsqueda de Bogado fue el Diputado Nacional electo Eduardo Santin, a quien el día viernes el Jefe de la Departamental, Olguin, se puso en contacto con él. Tras los trámites de rigor Santin le comentó la situación de búsqueda del paradero de persona que se venía llevando adelante e insistió en la necesidad de que la policía colabore en encontrar al joven desaparecido.

Creemos, sin lugar a dudas a equivocarnos, que ese motivo ayudo a que horas después Saúl Bogado fuera puesto en libertad.

Según los propios dichos de Saúl lo mantuvieron en la Comisaría de Paso del Rey hasta que el día viernes por la tarde le dijeron que podía retirarse teniendo que irse hasta la 1ª de Moreno a retirar su teléfono celular que se encontraba en dicha dependencia.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



Es por todo lo antedicho, y por la extrema gravedad de los hechos que solicito a los Señores Diputados que acompañen el presente Proyecto de Declaración.-

CECILIA MOREAU
Diputada
Bloque U.C.R.
H.C. Diputados Prov. de Bs. As.